

REQUISITOS:

Para la solicitud de la Constancia de Residencia es obligatorio presentar ante la , cédula de identidad (original y fotocopia) del solicitante, tres (3) ejemplares de la solicitud de Constancia de Residencia emitidas por el sistema; y acompañarlas de **UNO DE LOS DOCUMENTOS** que se señalan a continuación:

- Original y fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF), cuando el domicilio fiscal coincida con la residencia declarada.
- Carta de Residencia suscrita por la Junta de Condominio, Consejo Comunal debidamente registrado o Asociación de Vecinos.
- Original y fotocopia de recibo de pago correspondiente a un servicio, emitido a nombre del solicitante (tales como electricidad, aseo, agua, gas, telefonía móvil o fija, televisión por suscripción) con tres meses de vigencia a la fecha de la solicitud; donde conste la residencia declarada.
- Cualquier otro documento público, auténtico o privado que acredite la dirección de residencia declarada por el solicitante.

PROCEDIMIENTO:

Diríjase a la correspondiente y consigne las tres (3) planillas debidamente firmadas, acompañadas del original y fotocopia de la cédula de identidad original, así como de **uno de los requisitos mencionados anteriormente.**

Una vez validada la información y revisado que el requisito consignado se corresponda con la dirección de residencia declarada, el funcionario o funcionaria del le hará entrega de dos (2) ejemplares de la Constancia de Residencia, debidamente suscrita y sellada por el Registrador o Registradora Civil.

Nota: Esta constancia tendrá plena validez para acreditar la residencia del solicitante ante cualquier órgano público o privado que así lo requiera.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD

Solo para ser completado por la

Fecha de Recepción:	
Recibido por:	
Se entregará en fecha:	

LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA SE DEBE ENTREGAR EN UN LAPSO NO MAYOR A 3 DÍAS HÁBILES

IMPORTANTE: IMPRIMA ESTE DOCUMENTO UNA SOLA VEZ



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA COMISIÓN DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL ESTADO: GUARICO

MUNICIPIO: ROSCIO

OFICINA DE REGISTRO CIVIL MUNICIPAL

Yo, DULMARYS JOSEFINA SANTAELLA GONZALEZ, actuando en mi carácter de Registrador Civil del municipio ROSCIO, estado GUARICO, según Resolución Nº DA-847, publicada en Gaceta Nº 7900, de la República Bolivariana de Venezuela hago constar que hoy se presentó ante esta la ciudadana EDITHMARY JOSEFINA LOPEZ SUAREZ, de nacionalidad VENEZOLANA, titular de la cédula de identidad Nº V-15248663. Quien BAJO FE DE JURAMENTO DECLARA que desde MAYO de 2004 habita de forma permanente en la siguiente dirección: Estado GUARICO, Municipio ROSCIO, Parroquia PQ.SAN JUAN DE LOS MORROS, Urbanización ALTOS DE FENIX 1, Calle F, Casa 7, Número de Teléfono: 04124175549, Correo electrónico: EDITHMARYLOPEZ@GMAIL.COM.

egistrado	(solo para ser llenado por el R		de la cédula de identidad	Fotocopia de
egistrado	(solo para ser llenado por el R			
			de los siguientes:	bligatorio uno de
		I (RIF) vigente	del Registro de Información Fiscal	Fotocopia del
			Residencia emitida por:	Carta de Res
			de recibo de pago de:	Fotocopia de
			mento:	Otro Docume
		SUAREZ	DITHMARY JOSEFINA LOPEZ S V-15248663	EDIT
	L Huellas dactilares		7 .02 .0000	
_	de	días del mes	nstancia tiene validez para acredita o instituciones publicas o privadas. 	rganos, entes o in: n

Sello húmedo

LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CONSTANCIA ES COMPLETAMENTE GRATUITA



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA COMISIÓN DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL ESTADO: GUARICO

MUNICIPIO: ROSCIO

OFICINA DE REGISTRO CIVIL MUNICIPAL

Yo, DULMARYS JOSEFINA SANTAELLA GONZALEZ, actuando en mi carácter de Registrador Civil del municipio ROSCIO, estado GUARICO, según Resolución Nº DA-847, publicada en Gaceta Nº 7900, de la República Bolivariana de Venezuela hago constar que hoy se presentó ante esta la ciudadana EDITHMARY JOSEFINA LOPEZ SUAREZ, de nacionalidad VENEZOLANA, titular de la cédula de identidad Nº V-15248663. Quien BAJO FE DE JURAMENTO DECLARA que desde MAYO de 2004 habita de forma permanente en la siguiente dirección: Estado GUARICO, Municipio ROSCIO, Parroquia PQ.SAN JUAN DE LOS MORROS, Urbanización ALTOS DE FENIX 1, Calle F, Casa 7, Número de Teléfono: 04124175549, Correo electrónico: EDITHMARYLOPEZ@GMAIL.COM.

egistrado	(solo para ser llenado por el R		de la cédula de identidad	Fotocopia de
egistrado	(solo para ser llenado por el R			
			de los siguientes:	bligatorio uno de
		I (RIF) vigente	del Registro de Información Fiscal	Fotocopia del
			Residencia emitida por:	Carta de Res
			de recibo de pago de:	Fotocopia de
			mento:	Otro Docume
		SUAREZ	DITHMARY JOSEFINA LOPEZ S V-15248663	EDIT
	L Huellas dactilares		7 .02 .0000	
_	de	días del mes	nstancia tiene validez para acredita o instituciones publicas o privadas. 	rganos, entes o in: n

Sello húmedo

LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CONSTANCIA ES COMPLETAMENTE GRATUITA



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA COMISIÓN DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL ESTADO: GUARICO

MUNICIPIO: ROSCIO

OFICINA DE REGISTRO CIVIL MUNICIPAL

Yo, DULMARYS JOSEFINA SANTAELLA GONZALEZ, actuando en mi carácter de Registrador Civil del municipio ROSCIO, estado GUARICO, según Resolución Nº DA-847, publicada en Gaceta Nº 7900, de la República Bolivariana de Venezuela hago constar que hoy se presentó ante esta la ciudadana EDITHMARY JOSEFINA LOPEZ SUAREZ, de nacionalidad VENEZOLANA, titular de la cédula de identidad Nº V-15248663. Quien BAJO FE DE JURAMENTO DECLARA que desde MAYO de 2004 habita de forma permanente en la siguiente dirección: Estado GUARICO, Municipio ROSCIO, Parroquia PQ.SAN JUAN DE LOS MORROS, Urbanización ALTOS DE FENIX 1, Calle F, Casa 7, Número de Teléfono: 04124175549, Correo electrónico: EDITHMARYLOPEZ@GMAIL.COM.

egistrado	(solo para ser llenado por el R		de la cédula de identidad	Fotocopia de
egistrado	(solo para ser llenado por el R			
			de los siguientes:	bligatorio uno de
		I (RIF) vigente	del Registro de Información Fiscal	Fotocopia del
			Residencia emitida por:	Carta de Res
			de recibo de pago de:	Fotocopia de
			mento:	Otro Docume
		SUAREZ	DITHMARY JOSEFINA LOPEZ S V-15248663	EDIT
	L Huellas dactilares		7 .02 .0000	
_	de	días del mes	nstancia tiene validez para acredita o instituciones publicas o privadas. 	rganos, entes o in: n

Sello húmedo

LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CONSTANCIA ES COMPLETAMENTE GRATUITA